

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

61275 *Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca subasta pública para la enajenación de unidades de almacenamiento (silos) de su propiedad en Cádiz.*

Se sacan a la venta en pública subasta el día 15 de diciembre de 2017, en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia, 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

Lote número 1: Unidad de almacenamiento El Cuervo (Cádiz).

Dirección: Dirección: Carretera N-IV Madrid - Cádiz, p.k. 618,800, junto a la estación de tren de El Cuervo, Jerez de la Frontera.

Referencia catastral: Descripción: que tiene forma rectangular en sentido sureste-noroeste. Tiene una superficie de quince mil doscientos ochenta y ocho metros cuadrados (15.288 m²).

Inscripción Registral. al tomo 2145, libro 876, folio 121, finca 43129 de Jerez de la frontera, inscripción 1.^a.

Cargas. Valor de tasación: Garantía: Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1.^a subasta: 931.421,20 euros.

Tipo de licitación de la 2.^a subasta: 791.708,02 euros.

Tipo de licitación de la 3.^a subasta: 672.951,82 euros.

Tipo de licitación de la 4.^a subasta: 572.009,04 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente, el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5 % del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia, 8, Madrid, y en la página web del Organismo www.fega.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 horas del día 24 de noviembre de 2017.

Madrid, 9 de octubre de 2017.- El Presidente, Miguel Ángel Riesgo Pablo.

ID: A170074561-1